

ACCIÓN URGENTE

EN LIBERTAD PERIODISTA JORDANO

El 12 de febrero de 2019 fue puesto en libertad el periodista y poeta jordano Tayseer Salman al-Najjar, que se hallaba recluido en la prisión de Al Wathba, en Abu Dabi, capital de Emiratos Árabes Unidos (EAU). Las autoridades emiratíes lo eximieron del pago de la multa que el tribunal le había impuesto, así que ese mismo día regresó en avión a Jordania. Preso de conciencia, Tayseer tenía que haber sido puesto en libertad el 13 de diciembre de 2018, tras cumplir su condena de tres años de prisión, pero, como su familia no pudo pagar la multa, se amplió su detención.

NO SE REQUIERE NINGUNA OTRA ACCIÓN. MUCHAS GRACIAS A TODAS LAS PERSONAS QUE ENVIARON LLAMAMIENTOS.

El 12 de febrero de 2019, dos meses después de haber cumplido su condena de tres años de cárcel, Tayseer Salman al-Najjar salió en libertad de la prisión de Al Wathba, en Abu Dabi. Las autoridades emiratíes lo eximieron del pago la multa que el tribunal le había impuesto, así que ese mismo día regresó en avión a Jordania.

Amnistía Internacional ha trabajado en el caso de Tayseer al-Najjar a través de su red de Acción Urgente y de las redes sociales, poniéndolo de relieve siempre que ha habido oportunidad. Tras la salida de Tayseer en libertad, su esposa dijo a Amnistía: "Han sido como una familia para Tayseer y para mí. Gracias por su apoyo continuo".

Tayseer al-Najjar fue detenido en el Departamento de Seguridad de Abu Dabi el 13 de diciembre de 2015, donde lo habían citado ese mismo día. El 18 de febrero de 2016, tras pasar 68 días detenido en régimen de incomunicación, llamó a su familia y les dijo que estaba recluido en régimen de aislamiento en un centro de los servicios de Seguridad del Estado y sometido a "enorme presión" para que confesara. Amnistía Internacional cree que fue torturado. Unos 10 días más tarde hizo otra llamada a su esposa para decirle que lo habían trasladado a la prisión de Al Wathba. Tayseer al-Najjar no tuvo acceso a un abogado hasta que comenzó el juicio, el 18 de enero de 2017, cuando compareció en la Sala de lo Penal del Tribunal de Apelaciones Federal de Abu Dabi por primera vez desde su detención para ser informado formalmente de los cargos contra él.

El 15 de marzo de 2017 fue condenado a tres años de prisión y al pago de una multa de 500.000 riyales omaníes (136.130 dólares estadounidenses). Lo declararon culpable de "publicar información con objeto de dañar la reputación y el prestigio del Estado emiratí" por un comentario que había publicado en su cuenta de Facebook en 2014. En el comentario elogiaba la "resistencia palestina" de Gaza y criticaba la postura de los países árabes, incluido EAU, hacia ella. Él niega haber "insultado" a EAU. El 19 de junio de 2017, el Tribunal Supremo Federal confirmó su sentencia y su condena.

NOMBRE Y PRONOMBRE PREFERIDO: Tayseer Salman al-Najjar (él)
CUARTA Y ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA AU 112/16

AMNESTY
INTERNATIONAL



URGENT ACTION

JORDANIAN JOURNALIST RELEASED

On 12 February 2019, Jordanian journalist and poet, Tayseer Salman al-Najjar was released from al-Wathba prison in Abu Dhabi, the capital of the United Arab Emirates (UAE). The UAE authorities waived the fine imposed on him and he was flown back to Jordan on the same day. A prisoner of conscience, Tayseer had been due for release on 13 December 2018, having served his three-year prison sentence, but as his family could not pay the fine imposed by the court, his detention was extended

NO FURTHER ACTION IS REQUESTED. MANY THANKS TO ALL WHO SENT APPEALS.

On 12 February 2019, Tayseer Salman al-Najjar was released from al-Wathba prison in Abu Dhabi, two months after he had finished serving his three-year prison sentence. The UAE authorities waived the fine imposed on him, and he was immediately flown back to Jordan the same day.

Amnesty International has worked on the case of Tayseer al-Najjar through its Urgent Actions network and on social media, highlighting his case at every opportunity. After Tayseer's release, his wife said to Amnesty: "You have been like a family to Tayseer and me. Thank you for your continuous support".

On 13 December 2015, Tayseer al-Najjar was arrested at the Security Department in Abu Dhabi, after he was summoned earlier that day. On 18 February 2016, after 68 days spent in incommunicado detention, he called his family and told them that he was being held at a State Security facility in solitary confinement and put under "heavy pressure" to confess. Amnesty International believes that he was tortured. About 10 days later, he made another call to his wife stating that he had been transferred to al-Wathba prison. Tayseer al-Najjar had no access to a lawyer until his trial began on 18 January 2017, when he appeared before the Criminal Chamber of the Appeal Court in Abu Dhabi, for the first time since his arrest, to be officially charged.

On 15 March 2017, Tayseer was sentenced to three years in prison and a fine of 500,000 Dirham (about US\$ 136,130). He was convicted of "publishing information with the aim of damaging the reputation and prestige of the Emirati state", in connection with a comment he posted on his Facebook account in 2014. In this comment, he praised the "Palestinian resistance" in Gaza and criticized the position of Arab countries towards it, including the UAE. Tayseer denied "insulting" the UAE. On 19 June 2017, the Federal Supreme Court upheld his conviction and sentence.

NAME AND PREFERRED PRONOUN: Tayseer Salman al-Najjar (he/him)

THIS IS THE FOURTH AND FINAL OUTPUT FOR UA 112/16

LINK TO PREVIOUS UA: <https://www.amnesty.org/en/documents/mde25/6553/2017/en/>